

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****86** VELEZAUTO, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad de 17 de diciembre de 2013, tras la dimisión verbal presentada por Doña María Ángeles Arias Rodríguez y Don Antonio López García, tanto de sus cargos en el Consejo de Administración como, correspondientemente, del de Consejeros Delegados, al amparo de lo estipulado en los artículos 173º y ss. de la Ley 1/2010 de 2 de julio sobre las sociedades de capital, mediante el presente, se convoca de forma expresa, a los señores socios de la sociedad a la asistencia a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar, en el domicilio social sito en Vélez-Málaga, Calle Salvador Dalí, número 30, el próximo día 30 de enero de 2014, a las 17:00 horas, en primera convocatoria; y a la misma hora del día 31 de enero de 2014, en segunda convocatoria, si no se alcanzare el quórum mínimo en aquella, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Deliberación, censura y aprobación, si procede, de la dimisión verbal presentada por Doña María Ángeles Arias Rodríguez y Don Antonio López García, tanto de su cargo en el Consejo de Administración como, correspondientemente, del de Consejeros Delegados. Propuesta de nombramiento/cambio del Órgano de Administración; toda vez que, tras las referidas renunciaciones sólo queda un miembro. Estudio y deliberación.

Segundo.- Para el caso de cambio del Órgano de Administración, de Consejo de Administración por el de Administradores solidarios; o, incluso, Administrador único, proposición de la correspondiente modificación de los Estatutos para su encaje legal. Estudio y deliberación de su redacción.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la presente Junta.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que, de existir, han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Vélez-Málaga, 17 de diciembre de 2013.- Presidente del Consejo de Administración.

ID: A130071784-1